



RESOLUCION No. 481-AD-90

Lima, 19 de JULIO de 1990

Visto el oficio N° 269-FPN-90 presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N° 2756.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de natación del Club San Antonio, viaje a la ciudad de Santiago de Chile, del 27 al 29 de Julio de 1,990, a participar en la VII Copa del Club Deportivo Universidad Católica del indicado país;

Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de delegaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúe en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art. 9º numeral 12 y artículo 77º del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación para que la delegación del Club de Natación San Antonio viaje a la ciudad de Santiago de Chile, del 27 al 29 de Julio de 1,990, a participar en la VII Copa del Club Deportivo Universidad Católica de Chile.

Artículo Segundo .- La nómina de la delegación, compuesta por 15 personas, es la siguiente:

**PRESIDENTE
DELEGADA
ENTRENADOR
NADADORES**

- : JUAN OKUMA ISA
- : TERESA GUIBU DE OKUMA
- : WILFREDO HERNANDEZ ORELLANA
- : ANA MARIA URBINA URQUIZO
- MARIELLA GASTAÑADUY CASTILLO
- URSULA RAMBOW SANCHEZ
- CARLOS BARRAZA HERRERA
- MARTIN OKUMA GUIBU
- MARTIN HUARACHI CONTRERAS
- MAURICIO MELINCHON ESPINOZA
- MANUEL CALDERON HUAMAN
- JOSE GONZALES LEON
- GERARDO OLAVARRIA CANEPA
- JUAN CARLOS CHUMBE CABRERA
- ALEJANDRO ROBATTI ALVAREZ DE LA TORRE



RESOLUCION No. 481-AD-90

Lima, 19 de JULIO de 1990

..//

Artículo Tercero .- De conformidad con el artículo 77º establecido por el Decreto Legislativo Nº 328 y reglamentado por el artículo 66º del Decreto Supremo Nº 07-DE- del 13.03.86, la indicada delegación deportiva es tá exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley Nº 22317 modificado por el artículo 2º del citado decreto legislativo Nº 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nº 22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo Nº 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo Nº 056-90-EF del 25.02.90.

Artículo Cuarto .- Los gastos que ocasione el indicado viaje, no afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Natación ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Quinto .- La presente Resolución no autoriza la adquisición de moneda extranjera en el MUC ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Sexto .- Al término del referido evento, la Federación Peruana de Natación, tiene quince (15) días para emitir su informe técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

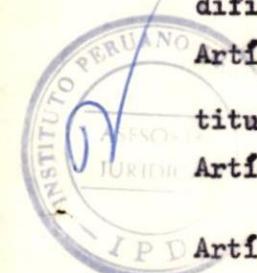
Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
DGD/myss
Exp. 2756



[Handwritten signature]

GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte



Antecedentes. Res n 481 AD 90, 19790

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. NATAVION	NUMERO REF. Of. 269-EPN-90 de 16.7.90
Fecha de INGRESO: 17-07-90	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de Delegación del Club San Antonio, quienes participarán en la VII Copa del Club Dep. Universidad Católica/Stgo. de Chile.		
Hora: 11.00 AM			
Numero de Folios: 10 (diez)			
Registrado por: Tusa			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Observaciones:		5
Recibido por:	Fecha: Hora:		

Pase a: OTDA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 2 No. de Folio
Remitido por: JEF	Observaciones:		4
Recibido por:	Fecha: 18-7-90 Hora:		

Pase a: DEW	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 278 No. de Folio
Remitido por: OAJ	Observaciones:		3
Recibido por:	Fecha: 19/07/90 Hora: 11.00		

Pase a: O.A.S.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: DINADAF	Observaciones:		2
Recibido por:	Fecha: 19/07/90 Hora: 9.30		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Observaciones:		1
Recibido por:	Fecha: 20.07.17 Hora:		



Estadio Nacional - Puerta 4 Of. 19
 Aptdo. 4983
 Lima 1
 Teléfono 24-9885 - 243538
 Dirección Cablegráfica:
 Natación - Lima

Oficio N° 269 - FPN-90

DINAD. I. P. D.
REGISTRADO
 Fecha 17/7/90 Lima, 16 de Julio de 1990
 Firma _____

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 MESA DE PARTES
 2756
 17 JUL 1990
 11:00 AM. Taura
RECIBIDO

Señor
 Rodolfo Cremer Nicoli
 Director Nacional de Deporte de Afiliados
 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Presente

ASUNTO: SOLICITA RESOLUCION DE VIAJE
 PARA CLUB SAN ANTONIO A ---
 SANTIAGO DE CHILE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted , a fin de comunicarle que el Club de Natación San Antonio, nos ha solicitado gestionar ante - su Dirección la Resolución de Viaje, quienes han sido invitados para participar en la VII Copa del Club Deportivo Universidad Católica - a realizarse en Santiago de Chile del 27 al 29 de Julio de 1990.

Por tal motivo solicitamos a usted, se sirva indicar a quien corresponda se trámite la resolución correspondiente para la exoneración de impuestos pertinentes de la siguiente delegación:

- | | | |
|------------|----------------------------------|--------------|
| Presidente | 1.- Juan Okuma Isa | 48 años |
| | Cumbibira M-49 Surco | L.E.08804969 |
| Delegada | 2.- Teresa Guibu de Okuma X | 42 años |
| | Cumbibira M-49 Surco | L.E.08804968 |
| Entrenador | 3.- Wilfredo Hernández Orellana | 50 años |
| | Ricardo Palma 1427 Miraflores | L.E.08384374 |
| Nadadores | 4.- Ana María Urbina Urquiza | 12 años |
| | Las Capironas 222 Chorrillos | Estudiante |
| | 5- Mariella Gastañaduy Castillo | 13 años |
| | Calle 3 Mz. M 1t 1 Surco | Estudiante |
| | 6- Ursula Rambow Sanchez | 13 años |
| | Enrique Campos 177 Las Garden. | Estudiante |
| | 7- Carlos Barraza Herrera | 13 años |
| | Jr.Bolivar 350 F Magdalena | Estudiante |
| | 8- Martín Okuma Guibu | 13 años |
| | Cumbibira M-49 Surco | Estudiante |
| | 9- Martín Huarachi Contreras | 12 años |
| | Esteban Camere 365 Surco | Estudiante |
| | 10- Mauricio Melinchon Espinoza | 13 años |
| | Francisco del Castil.666 Barran. | Estudiante |

*Recibo de Tercera
 N° 2021-90
 7/1680,000*



Estadio Nacional - Puerta 4 Of. 19
Apto. 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885 - 243538
Dirección Cablegráfica:
Natación - Lima

- 02
203
- | | | |
|-----|--|-----------------------|
| 11- | Manuel Calderón Huamán
Jr. Ramirez Gastón 252 San Antonio | 13 años
Estudiante |
| 12- | José Gonzáles León
Cartavio 109 Monterrico | 15 años
Estudiante |
| 13- | Gerardo Olavarria Cánepa
Francisco Quiñones 124 Miraflores | 14 años
Estudiante |
| 14- | Juan Carlos Chumbe Cabrera
Calle 9 156 San Antonio. | 14 años |
| 15- | Alejandro Robatti Alvarez de la Torre
Urb. Aurora Este Mz. B Lt. 4 Miraflores | 15 años
Estudiante |

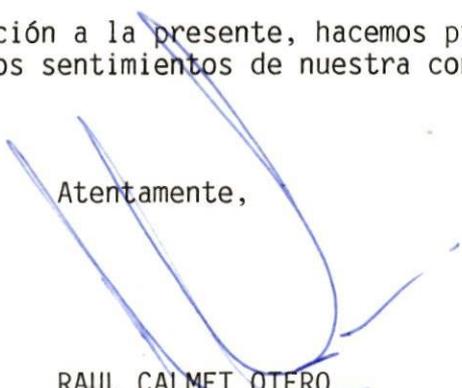
La indicada actividad no afectará al Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte ni al presupuesto de la Federación Peruana de Natación.

Se adjunta la documentación requerida por esa Dirección.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra consideración y estima.

Atentamente,


JORGE VARGAS KERRIGAN
Presidente


RAUL CALMET OTERO
Director de Técnica Deportiva

/mani.



CLUB DE NATACION SAN ANTONIO

Av. Ricardo Palma # 1331
Telefono: 45-1794 Lima 18 - Perú.

Duplicado

DEL DEPORTE
Número Documento
03
Tus

FEDERACION PERUANA DE NATACION
14 JUL 1990
RECIBI

Lima, 14 de Julio de 1990

Señor
Jorge Vargas Kerrigan
Presidente de la Federación Peruana de Natación
Presente.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para saludarle y comunicarle que nuestro Club ha sido invitado a la Ciudad de Santiago, Chile a participar en la VI Copa Club Deportivo Universidad Católica.

Para dicho torneo hemos seleccionado a nuestros mejores nadadores, siendo doce en total, y que actualmente se encuentran en proceso de preparación para presentarse en las mejores condiciones al selectivo para intervenir en la Copa Pacífico.

Es por esto que solicitamos se haga el trámite ante el I.P.D. para la exoneración de los impuestos de viaje al exterior.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente.

Muy atentamente,

Ismael Merino Velarde

Ismael Merino Velarde
Director Deportes

Martha de Gastañaduy

Martha de Gastañaduy
Presidenta

ADJUNTO:

- Relación de la Delegación.
- Invitación Club Deportivo Universidad Católica
- Carta compromiso de retorno
- Presupuesto de viaje

La Delegación del Club que nos representará en la VI Copa Club Deportivo Universidad Católica está conformada por las siguientes personas:

Presidente de la delegación

Sr. Juan Okuma Isa 48 años L.E. 08804969

Delegada

Sra. Teresa Guibu de Okuma 42 años L.E. 08804968

Entrenador

Sr. Wilfredo Hernandez Orellana 50 años L.E. 08384374

Nadadores

1. Ana María Urbina Urquiza 12 años
Las Capironas 222 Chorrillos.
2. Mariella Gastañaduy Castillo 13 años
Calle 3 Mz. M lt 1 Surco.
3. Ursula Rambow Sanchez 13 años
Enrique Campos 177 Las Gardenias.
4. Carlos Barraza Herrera 13 años
Jr. Bolivar 350 F Magdalena.
5. Martín Okuma Guibu 13 años
Cumbibira M-49 Surco
6. Martín Huarachi Contreras 12 años
Esteban Camere 365 Surco
7. Mauricio Melinchon Espinoza 13 años
Francisco del Castillo 666 Barranco.
8. Manuel Calderón Huamán 13 años
Jr. Ramirez Gastón 252 San Antonio.
9. José Gonzales León 15 años
Cartavio 109 Monterrico
10. Gerardo Olavarria Cánepa 14 años
Francisco Quiñones 124 Miraflores.
11. Juan Carlos Chumbe Cabrera 14 años
Calle 9 156 San Antonio.
12. Alejandro Robatti Alvarez de la Torre 15 años
Urb. Aurora Este Mz. B Lt. 4 Miraflores

05
Linos

Santiago, 16 de Julio de 1990

Señores
Club de Natación
San Antonio

At.: Sr. Ismael Merino

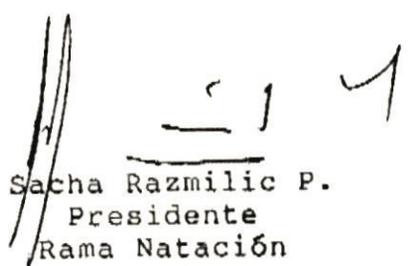
Muy señores nuestros:

Por intermedio de la presente nos es grato formalizar nuestra invitación para participar en nuestro Campeonato Internacional de Natación, VI Copa Club Deportivo Universidad Católica, a desarrollarse en Santiago de Chile, los días 27, 28 y 29 de Julio de 1990.

Adjuntamos las bases del torneo y el programa de pruebas.

Será un honor para nuestro Club el contar con vuestra presencia, la que esperamos nos confirmen a la mayor brevedad.

Sin otro particular, les saluda muy cordialmente,


Sacha Razmilic P.
Presidente
Rama Natación
U. Católica

SRP/vcc
c.c.: Secretaría

DEL DEPORTE
Registro Documentación
FOLIO No. 06
Seis

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
REGISTRO DEPORTIVO



RESOLUCION No. 0664 DINADAF-RD-87

Lima, 13 de Julio de 1987

Vista la solicitud de inscripción presentada por el Club Deportivo de Natación
" SAN ANTONIO "

CONSIDERANDO :

Que el Club recurrente tiene su domicilio en el Distrito de Miraflores
Provincia de Lima y Departamento de Lima

Que, es procedente acceder a la petición formulada considerando que el Club Depor-
tivo recurrente ha cumplido con los requisitos para inscripción establecidos por
la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo No. 328 - su Reglamento aprobado
por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 y Ley No. 24636;

De conformidad con las disposiciones legales acotadas.

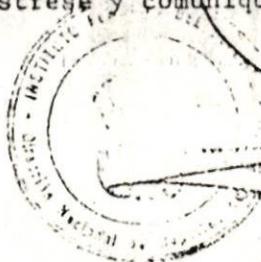
SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- INSCRIBIR con el No. 1836-184-87 del Libro de Clubes del Re-
gistro Deportivo del Instituto Peruano del Deporte, al Club Depor-
tivo de Natación " San Antonio" afiliado
a la Federación Peruana de Natación.

ARTICULO 2°.- TRANSCRIBIR copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecu-
tiva Nacional y a la Federación Peruana de Natación.

Regístrese y comuníquese.

CMS/DINADAF
MCL/RD
Exp.: 4832
achg.



[Firma manuscrita]
MORA BALTA
Director de Deportes
de Afiliados

COMPROMISO DE RETORNO

La Presidenta del Club de Natación San Antonio se Compromete que la Delegación del Club que nos representará en la VI Copa Club Deportivo Universidad Católica a realizarse en la Ciudad de Santiago, Chile viajará el día Domingo 22 del presente y retornará indefectiblemente el día martes 31 del presente en vuelo de itinerario de la compañía AeroPerú.

MARtha GASTAÑADUY

Martha Gastañaduy
Presidenta

PRESUPUESTO DE VIAJE

El viaje a la Ciudad de Santiago, Chile será vía AeroPerú y el precio del pasaje Lima-Santiago-Lima para las personas que conforman la delegación será de Doscientos ochenta y nueve dólares (\$ 289).

La Delegación está compuesta por:

2 Dirigentes	\$ 578.00
1 Entrenador	\$ 289.00
12 Nadadores	\$ <u>3,468.00</u>
Haciendo un total de	\$ 4,335.00

Son: Cuatro mil Trecientos treinta y cinco dólares, los cuales serán cubiertos íntegramente por nosotros y no afectará en nada al Presupuesto de la Federación Peruana de Natación.

INFORME TECNICO

Hemos sido invitados a participar a la VI Copa Club Deportivo Universidad Católica y creemos conveniente asistir ya que será oportunidad de poder observar como se comportan nuestros nadadores en un torneo internacional de buen nivel técnico.

Los seleccionados, doce en total, son nuestros mejores de la actualidad y este torneo les servirá para que se presenten en las mejores condiciones al selectivo para la Copa Pacífico que se desarrollará este año y otros, los cuales se encuentran preparando para la Copa Pacífico del próximo año.

Sin otro particular, agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Ismael Merino Velarde
Director Deportes

INSTITUTO DE INVESTIGACION NUTRICIONAL

AV. LA UNIVERSIDAD S/N - LA MOLINA - TELF. 369123
APARTADO 18-0191 - LIMA 18 - PERU

CERTIFICADO MEDICO

Por el presente certifico haber efectuado una Historia Clínica y exámen físico completos a los siguientes miembros del Club de Natación San Antonio.

Presidente de la Delegación

Sr. Juan Okuma Isa 48 años L.E. 08804969

Delegada

Sra. Teresa Guibu de Okuma 42 años L.E. 08804968

Entrenador

Sr. Wilfredo Hernández Orellana 50 años L.E. 08384374

Nadadores:

1. Ana María Urbina Urquiza 12 años
Las Capironas 222, Chorrillos
2. Mariella Gastañaduy Castillo 13 años
Calle 3 Mz. M Lt. 1 Surco
3. Ursula Rambow Sánchez 13 años
Enrique Campos 177, Las Gardenias
4. Carlos Barraza Herrera 13 años
Jr. Bolivar 350 F, Magdalena
5. Martín Okuma Guibu 13 años
Cumbibira M-49, Surco
6. Martín Huamachi Contreras 12 años
Esteban Camere 365, Surco
7. Mauricio Melinchon Espinoza 13 años
Francisco del Castillo 666, Barranco
8. Manuel Calderón Huamán 13 años
Jr. Ramírez Gastón 252, San Antonio
9. José Gonzáles León 15 años
Cartavio 109, Monterrico
10. Gerardo Olavarria Cánepa 14 años
Francisco Quiñones 124, Miraflores
11. Juan Carlos Chumbe Cabrera 14 años
Calle 9 156, San Antonio
12. Alejandro Robatti Alvarez de la Torre 15 años
Urb. Aurora Este Mz. B Lt.4, Miraflores

Todos ellos se encuentran en exelente estado de salud no existiendo impedimentos para que puedan viajar a la competencia de natación en Santiago de Chile como es su deseo.

Julio 16, 1990

Arturo S. Gastañaduy

Arturo S. Gastañaduy

C.M.P.: 16568

MEDICO PEDIATRA

C.M.P. 16568